

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35507** *ÁLVAREZ LOGO CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 101/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra "Álvarez Logo Construcciones, S.L.", con NIF B-74085838, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 12/07/2011, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 1.641,54 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 3 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080791-1